PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.



EL SEÑOR

DON JUAN DE ANTONIO Y BLANCO

Párroco de Nuestra Señora de la Asunción, de Aguilafuente,
y Arcipreste de Fuentepelayo,

HA FALLECIDO EL DIA 13 DE JUNIO DE 1904

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos Doña María Teresa y Don Miguel de Antonio; hermanos políticos Doña Maximina Vírseda y Don Macario García; sobrinos, primos y testamentarios,

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán profundamente reconocidos.

---

†

Primer aniversario

LA SEÑORA

D.ª Eloisa de Frutos Méndez

FALLECIÓ EL DÍA 16 DE JUNIO DE 1903

R. I. P.

Mañana 16 tendrá lugar á las ocho, en la iglesia de San Miguel, la misa de cabo de año en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo D. Eloy González; hijos D. Felipe, D.ª Antonia y D.ª Fuencisla; madre, madre política, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Por la Agricultura.

Cajas rurales.

(Conclusión.)

III

Expuesto el concepto de las Cajas rurales y vista su manera de funcionar, saltan á los ojos las ventajas y beneficios imponderables que su establecimiento puede reportar á las pequeñas localidades.

Tienen estas modestas y utilísimas instituciones un doble carácter: moral y material.

La Caja rural, que es ante todo una asociación de hombres honrados, restaura la más bella y la más necesaria de las virtudes naturales, la honradez, puesto que la busca con solicitud y la favorece y la fomenta por todos los medios.

La Caja rural afirma la idea de solidaridad cristiana, que ha sido la más poderosa fuerza social en los pasados siglos.

Esta asociación conquista su independencia á los pequeños agricultores é industriales, que viven expuestos á la esclavitud de la usura; combate el socialismo radical, favoreciendo la economía y restando fuerza á las huestes de los desamparados de la fortuna.

La Caja rural es, en fin, un instrumento esencialmente moralizador. «Acaso no exista, dice M. Louis Durand, ninguna institución humana que pueda comparársele como agente de moralización y pacificación social.»

Aparte de ésto, produce otras ventajas de índole material no menos apreciables, tales como la de conservar la riqueza allí donde se produce; mantener una clase numerosa de pequeños propietarios laboriosos é independientes y evitar que numerosas familias busquen en la emigración lo que su suelo natal les niega.

Si tan grandes son las ventajas de las Cajas rurales, ¿cómo no se difunden? ¿por qué no se establecen?

No ofrece grandes dificultades esta empresa. Con un poco de buena voluntad y un mucho de entusiasmo por la obra, bastaría.

He aquí lo que un publicista extranjero recomienda para propagar esta institución, y el modo en que debe procederse para fundarla:

«Se invita á un conferenciante, bien informado de esta cuestión, para que la exponga ante los agricultores en reunión privada ó pública, á ser posible. Veinte ó treinta folletos sobre el mismo asunto distribuidos con antelación entre los labradores más importantes prepararían al público para comprender mejor las explicaciones del conferenciante.

»No faltan en todos los municipios rurales tres hombres de corazón y de juicio que se hayan ganado la estimación de sus convecinos. Se les busca y se les decide á aceptar la función de administradores».

»Después de la conferencia, se convoca lo antes posible á una junta general á todos los que hayan manifestado interés por la obra; ratifican el nombramiento de los administradores y extienden y firman el acta de fundación de la Caja rural en tres ejemplares de papel timbrado. Esto es todo. La Caja está fundada: puede recibir préstamos y empezar á repartir sus beneficios, sin más que cumplir los requisitas legales establecidos».

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, tomó esta comisión los siguientes acuerdos:

Formular un segundo pliego de reparos á las cuentas de Escalona, correspondientes á los años 1901 y 1902 y remitir al Sr. Gobernador civil, para su aprobación, las de Laguna de Contreras, pertenecientes á los años 1899 á 1900, 1900 y 1901.

Aprobar el estado de precios medios para las distintas especies de suministros al Ejército, durante el mes actual.

Informar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Albano Martín Sanz, vecino de Hontalbilla, solicitando se le reponga en el cargo de secretario del ayuntamiento de dicha localidad, del que ha sido destituido por la Corporación municipal.

Aceptar la forma propuesta por el ayuntamiento de Cantalejo para el pago de las cantidades que adeuda por contingente provincial.

Desestimar una pretensión del Ayuntamiento de Hontoria para que le sea rebajada la cuota que por contingente provincial se le ha impuesto, durante el año actual, y cuya cuota considera excesiva en relación á la que se le señaló en el año anterior.

Inscribir en el turno del partido de Sepúlveda, para su ingreso en la sección de ancianos, cuando le corresponda, á Tomás Antonio Velasco, vecino de La Matilla.

Que ingrese en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia Guadalupe Barahona Serna, vecina de Sepúlveda, conforme solicita su madre Jacinta Sanz, por padecer aquella enagenación mental.

Nombrar, conforme á lo propuesto por la junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, peón caminero provincial á Tomás Quintana Péraz, natural y vecino de Siguero, en la vacante correspondiente anunciada en la «Gaceta.»

Señalar el día primero de Agosto próximo y horas de las diez, once y doce de la mañana, respectivamente, para celebrar las subastas de acopio de piedras para conservación de las carreteras provinciales de Segovia á Sepúlveda (1.ª sección), Salceda á San Esteban de Gormáz (1.ª sección) y San Ildefonso á Peñafiel (4.ª sección.)

Esta Comisión volverá á reunirse el día 23 del actual.

Anarquía en Marruecos

Tentativa de secuestro de un cónsul

Londres 14.—Telegrafían de Tánger á «The Times» que los indígenas intentaron capturar al cónsul italiano en Laracho, pero que éste logró evadirse.

En busca de Perdicaris

Londres 14.—Un despacho de Washington, que publica «The Daily Chronicle», dá cuenta de haber salido de Tánger una misión para obtener la entrega del cautivo Perdicaris.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

Esta Sociedad ha publicado el programa del concurso que anualmente organiza.

Los temas son los siguientes:

«Un asunto cualquiera á elección del autor. Técnica para la obtención y purificación de la vacuna Jenneriana. Vacunación. Fundamentos científicos en que descansan ambas operaciones.

Medio de garantir en todo tiempo á las poblaciones rurales la dotación y condiciones higiénicas de sus aguas potables.

El descanso dominical en sus relaciones con la higiene.

Proyecto de casa-escuela elemental de primera enseñanza para poblaciones de 500 almas, que satisfaga las exigencias pedagógicas é higiénicas modernas y las económicas de los Municipios rurales.

Cartilla demostrativa de los inconvenientes de trasnochar y de que se fume en los teatros, desde el punto de vista de la tuberculosis pulmonar.

Instrucciones de carácter higiénico y en forma vulgar para impedir los estragos de la sífilis en los adolescentes.

Y un premio para la señora ó señorita que invente y confeccione una envoltura para recién nacido, perfeccionando ó mejorando, desde el punto de visita higiénico, las envolturas que en la actualidad se usan.»

Los trabajos se han de remitir al secretario de la Sociedad, D. Mariano Belmás, Puerta del Sol, 9, tercero, hasta el día 15 de Septiembre inclusive.

RETAZOS SEPULVEDANOS

Disfrutando las delicias de un hermoso día primaveral; atracándome de naturaleza—y de verde si ustedes quieren, porque también el verde entra por los ojos;—entre las guirnaldas de cantueso y amapolas que bordean la carretera provincial que atraviesa los pueblos de Torrecaballeros y Collado Hermoso; después de consumir en la Velilla un suculento almuerzo, en el PARADOR DETE LESFORO (que así está escrito á la entrada) mientras mis ojos contemplaban el histórico Castillo de Pedraza y mis pulmones hacían gran acopio de aire sano, que llegaba hasta mí ungido con los deliciosos perfumes que derramaban en reñida competencia el cantueso y el tomillo y en la agradable compañía de mis respetables amigos y jefes el Presidente y el Secretario de la Diputación provincial Sres. Gil Asenjo y Cáceres, llegué á Sepúlveda, á los acordes ó desacordes de una sinfonía celeste, preludio de la tormenta que avanzaba sobre la antigua *Septempublica*.

La naturaleza, rasgando al cielo con zigzas luminosos y haciendo sonar los atronadores redoblantes que en su seno misterioso guardan las nubes, quiso solemnizar de ese modo mi entrada en Sepúlveda, desde el momento en que aparecí en la Cuesta del Barrocal, la primera de las innumerables y fatigosas cuestas que circundan á tan importante y pintoresca villa.

Sepúlveda me recibía—lo mismo que recibe á todos los mortales—recostada en los pequeños llanos que ofrece la rocosa cuesta, en la que parece que ha ido trepando el caserío como soldados que intentasen asaltar una fortaleza, llegando los más fuertes á coronar la cumbre y quedándose los más débiles fatigosos y rendidos, en los rellanos estrechos de la pendiente. La iglesia del Salvador, con las ajimeces de su torre, rematando las alturas de Sepúlveda, es uno de los soldados más animosos, de los que llegaron más arriba, aproximándose más al cielo y ocupando el puesto de honor que le correspondía.

Aquella es la que pudieramos llamar la basílica de los sepúlvedanos y más abajo está la Ermita de la Virgen de la Peña, la patrona de Sepúlveda, á la que arrullaría el Duratón, si el humilde caudal de ese río pudiese permitirse tales lujos, desde sus terribles profundidades.

La hermosa explanada de la ermita ofrece un confortador descanso al fatigado visitante; allí, disfrutando esa apacible calma de las alturas, el púlmón se ensancha y la vista se recrea y á la poética ermita suben las oraciones de los sepulvedanos y los agradables perfumes de la ribera.

Y subimos también, echando los bofes, D. Francisco Cáceres y yo, al día siguiente de nuestra llegada, para bajar más tarde á las hermosas huertas de D. Manuel Guadilla y de D. Enrique Gil Asenjo. Que es como si de lo alto de la torre de la Catedral tuvieran ustedes que bajar al Santuario de la Virgen de la Fuencisla jugando al escondite entre las casas.

De lo empinado de las cuestas de Sepúlveda da idea una frase de un ilustrado jefe de la guardia civil, quien ante unos cuantos amigos aseguraba que en aquella localidad no debían ser perseguidos los cazadores en tiempo de veda.

—¿Y por qué?—le preguntó uno de los que le escuchaban.

—Porque con subir estas cuestas, después de un día de caza, me parece que ya están sobradamente castigados...

Sepúlveda—y esto que voy á decir no es por pagar con piropos atenciones que no olvido—es uno de los pueblos más simpáticos de la provincia, por el agradable trato de sus gentes, por su cultura y sanidad, por el cuidado con que allí son atendidos los más importantes servicios municipales y porque entre los sepulvedanos no se extingue jamás el afán de mejoramiento que impulsa en su

camino á todos los pueblos que no quieren sucumbir viviendo de espaldas al progreso.

Y hago caso omiso del riquísimo asado de cordero, que tan merecida fama *goza* en la provincia y fuera de ella, porque esta trascendentalísima cuestión merece capítulo á parte.

Como no trato de *descubrir* Sepúlveda, ni me ha llamado Dios por el camino de hacer crónicas en colaboración con la historia y con la guía de forasteros, me limitaré á decirles á ustedes que en Sepúlveda he visto un Juzgado de primera instancia, que ya quisiéramos aquí en Segovia para los días de fiesta; un Ayuntamiento coquetón y muy limpito, en cuya sala de sesiones contemplé las siete auténticas llaves de las siete puertas de la antigua Sepúlveda y que muy en breve, de la fértil hondonada, que el río fecundiza, subirán extendiéndose por todo el caserío la luz y el agua, esos dos elementos de progreso y de higiene, cuyos beneficios, como el de la salud, sólo se aprecian en su verdadero valor cuando no se disfrutan.

Las obras para dotar á Sepúlveda de esos servicios han comenzado ya y las pobres muchachas que ahora suben, como figuras de nacimiento, con el cántaro á la cabeza, las empinadas cuestas de la villa, se evitarán dentro de poco ese ímprobo trabajo y triunfará la comodidad, aunque sucumba la poesía.

Porque claro es que van muy airosas y muy bonitas haciendo equilibrios con el cántaro ó el botijo, pero... ¡vaya unos sudores y fatigas que pasarán las infelices cuando el calor haga de las suyas!

El mercado que los jueves se celebra en la plaza mayor ha ido perdiendo importancia por infinidad de causas que no he de explicarles á ustedes, pero aun sigue concurriendo mucha gente de los pueblos inmediatos, que presta cierta animación á Sepúlveda y deja por allí su dinero en comercios, cafés y figones.

Durante las horas de mercado tuve ocasión de contemplar hermosas jóvenes sepulvedanas y muchachas de aquellos deliciosos contornos, con contornos todavía mucho más deliciosos, por eso no les estrañe á ustedes que cuando uno de los empleados del Ayuntamiento, con una amabilidad que mucho le agradezco, quería enseñarme los pergaminos donde se consignan los antiguos fueros y privilegios que Sancho García, Alfonso VI y Fernando IV concedieron á aquella villa, le contestase:

—Agradezco á V. muchísimo su atención, pero no me entusiasma contemplar *pergaminos,* cuando puedo ver chicas de rostro terso y de gentil presencia.

¡Cada uno tiene sus aficiones!

Dejo para otro día la sustanciosa y trascendental cuestión de los cuartos de asado y el accidentado viaje á Navares de Enmedio y termino estas impresiones de mi rápido—¡mucho más rápido de lo que yo hubiera deseado!—viaje á la villa de las siete puertas, expresando mi gratitud á cuantas personas tuvieron para mí atenciones que no merezco y que han hecho más intensa la simpatía que ya me impiraba Sepúlveda.

El suculento almuerzo, mejor dicho banquete, al que tuve el gusto de ser invitado en el hermoso jardín del ilustrado médico D. Manuel Guadilla, hermano del Ilustrísimo señor Dean de esta Catedral, y en cuya fiesta, hermoseada con mujeres y flores, tuvieron representación el clero, la justicia, la medicina, la política, etc., etc. y la amabilidad de las respetables personalidades—y son muchas, por eso no las cito—que contribuyeron á hacerme agradabilísima mi breve permanencia en Sepúlveda, me obligan á eterna gratitud y me incitan con tentadores anhelos, á proyectar otra segunda excursión á aquella tierra donde una sociedad culta y distinguida consigue con su cortesía y bondad que llegue á olvidar el forastero las amarguras de este pícaro mundo.

Por eso, al abandonar con sentimiento Sepúlveda y al perderla de vista desde lo alto de la cuesta del Berrocal, mientras gentes atentas y obsequiosas nos despedían desde los balcones agitando los pañuelos, le decía yo al Sr. Cáceres, revelando con mis frases las gratísimas impresiones de mi alma:

—La verdad es que son fatigosas las cuestas de Sepúlveda, pero crea V. que el abandonarlas, después de tantas atenciones y agasajos, es lo que se hace *más cuesta arriba.*

José Rodao.

COMO NOS JUZGAN

«La Correspondencia de España» dice hoy, tratando de la interpelación del señor Nocedal, sobre los asuntos de Marruecos, y replicando á las manifestaciones hechas por el diputado integrista respecto á la superioridad de las antiguas Cortes españolas, sin las cuales nada podían hacer los Reyes:

«¡Qué verdad es que, de la Historia como de la Estadística, se pueden sacar toda clase de argumentos en pro y en contra de una tesis!

El señor Nocedal olvida que aquello de «nos que valemos tanto como vos» quedó muy pronto reducido á pura fórmula; que los Reyes de España en cuestión de guerra sólo reunían—por lo general—las Cortes para pedirles los tributos necesarios para aquella guerra, y que si hubo un Tordesillas arrastrado por Segovia por haber votado los recursos al Emperador Carlos V, generalmente los procuradores no se dejaban arrastrar de esta manera.

Los arrastraban de otra forma y por otros medios.

Y conste que esto no es—¡Dios nos libre!—defender las Cortes actuales.

Aquí no hay Tordesillas.

Ni los segovianos de ahora son los de antaño.»

LAS CORTES

CONGRESO

SESION DE AYER

Abrióse á las tres y media, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

El señor Vallés y Ribot, pregunta al Gobierno si mantiene la presentación que hizo del reverendo padre Nozaleda para el arzobispado de Valencia á lo que contesta el ministro de Gracia y Justicia afirmativamente.

Como el señor Valles y Ribot dijese que el reverendo padre Nozaleda no era ciudadano español, el ministro le explicó que estaba reconocido como tal hasta por el mismo Parlamento.

El diputado federal anunció entonces una interpelación, que en el acto fué admitida por el Gobierno.

El Sr. Vallés y Ribot, insiste en que el reverendo padre Nozaleda, es actualmente extranjero, como lo demuestra el hecho de habérsele exigido caución por los Tribunales que entienden en el pleito que ahora se ventila en esta corte á nombre suyo Intenta después poner en condición á los Tribunales de justicia con el Gobierno, porque—dice—mientras que aquéllos consideran como extranjero al padre Nozaleda, éste mantiene con energía su presentación para la Sede valenciana.

El ministro contesta ratificándose en sus declaraciones anteriores con respecto á este último extremo, y diciendo, por lo que se refiere á la caución exigida por los tribunales de justicia, que la han pedido, no al reverendo padre Nozaleda, sino á la entidad jurídica por él representada, entidad que tiene su asiento en el Archipiélago filipino.

Replica el Sr. Sánchez de Toca que por grande y sutil que fuese el ingenio del diputado federal, no era posible que soslayase las dificultades que habían de oponérsele á la demostración que pretende.

Aseguró también que hoy día su satisfacción era mucho mayor que cuando tuvo la honra de proponer al padre Nozaleda para el arzobispado de Valencia.

Después de permitirse el Sr. Vallés y Ribot algunas frases dirigidas al reverendo padre Nozaleda, acordóse dar por terminada la interpelación.

El Sr. Nocedal: ¿Es cierta la noticia—inserta en un periódico de la mañana, con referencia á «La Nueva Prensa Libre», de Viena,—según la cual España celebró un pacto con las potencias firmantes de la Tríplice, pacto que duró cinco años y que fué denunciado en 1894? ¿Cómo se explica que el tratado con Francia, que estuvieron á punto de firmar los liberales, constituyese para el duque de Almodóvar del Río un motivo de gloria, y, en cambio, fuese de tal naturaleza para el Sr. Maura, que de haberlo suscrito le hubiera privado del sueño todo el resto de su vida? ¿En qué consistía la gravedad de ese tratado que el Sr. Maura esbozó en sesiones anteriores?

A estas preguntas del Sr. Nocedal contestó el Sr. Maura que en la Prensa extranjera se hallaban muchas veces ecos del ruído que se producía aquí; que quedaban en pie cuantas afirmaciones hizo el otro día sobre el consabido tratado, que negoció en nombre de los fusionistas el duque de Almódovar del Río; y que la gravedad del mismo, aparte de demostrarse en el hecho mismo de no quererlo firmar el Gabinete presidido por D. Francisco Silvela, se patentizaría con el tiempo cuando fueran traídos á las Cortes los documentos de la negociación.

El Sr. Nocedal arremetió después contra los liberales demócratas, los acaudillados por Montero Ríos, á los que hizo responsables de aquel tratado.

Proyecto de alcoholes

Combate el décimo el señor Soler y March. Presentaron varias enmiendas los señores Vincenti, Rodrigáñez, Rosselló y Nougués, aceptándose una del último, por la que se equiparan á Jerez de la Frontera, Reus y Villafranca del Panadés con las Aduanas de primer orden.

Intervinieron también los señores Villanueva, que pidió en vano igual equiparación para la Rioja, y Osma para declarar que las destilerías cooperativas podrían obtener alcohol de orujo con las mismas ventajas que el vinícolo.

En votación nominal fué aprobado dicho artículo por 76 contra 19, pasándose á la discusión del onceno.

Lo combate el Sr. Zulueta y presentan enmiendas al mismo los Sres. Alegret, Nougués y marqués de Mochales. La de este último es tomada en consideración.

En nombre de la Comisión intervinieron los Sres. marqués de Figueroa y Amat. Queda aprobado el artículo en votación ordinaria.

Pasóse á la discusión del duodécimo, siendo desechadas dos enmiendas de los Sres. García Noblejas y Mainer (que apoyó el Sr. Nougués.)

Después de intervenir en nombre de la comisión los señores Amat y marqués de Figueroa, el señor Mayner, sin pedir la palabra á nadie, se dirige al ministro de Hacienda y le dice, en formas descompuestas, al mismo tiempo que agita entre sus manos un ejemplar del proyecto de ley:

—Todo esto es una barbaridad, porque yo tengo muy buen olfato y sé que vamos al monopolio. El ministro tendrá algún amigo al que quiera favorecer.

Se levanta la sesión á las ocho y media.

ÁLBUM POÉTICO

Al eminente cervantista
Don Baldomero Villegas y del Hoyo
mi amigo muy querido

De tu talento la envidiable alteza
se propuso aclarar con fé constante
que fué lo que aquel genio tan gigante
quiso dar á entender en su grandeza;
del inmortal Quijote la realeza
aclarada por tí se ve brillante
como luce al cenit el sol radiante
mostrándonos su espléndida belleza.
Tan colosal empresa ha sorprendido
al mundo literario que admirado
se ofusca ante el trabajo que has vencido;
opiniones diversas han surgido,
mas en la convicción acorazado
verás al fin tu pabellón erguido.

Fernando Rivas.

Junio de 1904.

EXAMENES
EN LA
Academia de Artillería.

Día 14

Primer ejercicio

Núm. 361. D. José Veray, aprobado.
Núm. 58. D. Fernando Cifuentes, íd.
No se presentaron los núms 362, 363, 364, 216, 366 367 368. 369 370 372, 373, 374, 375, 182, 219, 231, 308, 313. 331 y 227.

Segundo ejercicio

Núm. 249. D. Pablo Sarraga, 9 en Aritmética y 7 en Algebra.
Núm. 350. D. César Castaño, 10 en Aritmética y 8 en Algebra.
Núm. 20. D. Fernando Baudín, 12'50 en Aritmética y 7 50 en Algebra.
Desaprobados los núms. 346 y 253.

Tercer ejercicio

Núm. 257 D. Roberto Iglesias, 15 en Geometría y 12 50 en Trigonometría.
Núm. 258. D. Víctor Menéndez, 9'50 en Geometría y 7 en Trigonometría.
Núm. 260. D. José Aizpuru y Martín, 9 en Geometría y 7'50 en Trigonometría.
No se presentó el número 263.

Desde Collado Hermoso
Una Borrega

Hoy ha tenido lugar en este pueblo la tradicional fiesta de *La Borrega,* para solemnizar la corta y carboneo de *La Mata del Fraile,* propiedad del señor diputado por este distrito D. Modesto Alvarez.

Desde el domingo último notábase ya en este vecindario, y en parte de los de Sotosalbos y La Saceda, cierto movimiento y animación precursores de la fraternal jira que se aproximaba y en la que, el dueño de la finca y todos los *fabriqueros,* democráticamente confundidos, disfrutarían de abundantísima comida y de las delicias del baile.

Desde las primeras horas de la mañana de hoy, veíanse á los honrados vecinos de este pueblo, y de los limítrofes, con sus trajes domingueros, vigilando la carretera á la capital, para avisar la llegada del Sr. Alvarez y personas invitadas de Segovia que llegaron, próximamente, á las ocho.

El señor Alvarez, dando carácter íntimo á esta fiesta del trabajo, sólo invitó á aquellas personas á quienes le unen vínculos de estrecha amistad ó de compañerismo termal, acompañándole, por tanto, D. Juan Cataneo, D. Fernando Serrano y D. Faustino Navarrete. Mariquita Alvarez, imitando á su padre, trajo en su compañía á sus amigas Amparito Colomés y Teresita Matabuena, *triple* alianza de hermosura, gracia y gentileza que constituyó la nota más sugestiva y simpática del día.

Restauradas las fuerzas con suculento desayuno, en el que á petición de los invitados no faltaron las sopas, dirigiéronse, precedidos de gaita y tamboril, las autoridades, el señor Cura y el señor Alvarez, seguidos de gran acompañamiento, á la iglesia, en la que se celebró una misa cantada, con acompañamiento de gaita y tamboril, costumbre antiquísima y característica de los pueblos de la sierra.

Dadas gracias al Altísimo y con la salve á su Augusta Madre, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Sierra, por las mercedes recibidas y después de las preces en intención del Sr. Alvarez y familia, terminó la ceremonia religiosa á la que asistió un número tal de feligreses que presentaba la iglesia el aspecto de los días de precepto; tal es el cariño que aquí se guarda por la tradicional fiesta del carboneo.

Como la jira se había de verificar cerca de las ruinas del antiguo Convento de Nuestra Señora de la Sierra, improvisóse una expedición en burros, abundando los episodios y risotadas propias de este medio de locomoción.

En una pradera cubierta de mullido césped y al abrigo de la sombra de corpulentos grupos de árboles, hallábase ya en funciones la descomunal caldera de *borrega.* y, no muy lejos, otra ventrudísima caldera capaz de cocer las veinticinco docenas de huevos que contenía. Resguardados por las sombras y frescura de espeso matorral, veíanse varios pellejos en representación de los cosecheros del *Puerto, Valdepeñas* y *La Ribera,* entristecidos como presagiando las grandes sangrías á que estaban condenados.

Interín ejercían los improvisados cocineros sus culinarias funciones, llenáronse aquellas laderas de la Sierra de alegres notas de la gaita y redobles de tamboril, organizándose animado baile, en el qué, al lado de adolescentes, figuraban personas que contaban más de catorce lustros.

Por cierto que, en uno de los intermedios, presenciamos una cosa que aun no acertamos á explicarnos. El Sr. Serrano, uno de los invitados de Segovia, intentó, sin poderlo conseguir, tañir la gaita, y cuando casi desistía de su empeño, acudió en su auxilio el Sr. Navarrete, otro de los invitados segovianos, y practicando con el Sr. Serrano, ignoramos que manipulación, pudo éste salir airoso de su empresa.

Preparada *la borrega* y la suculenta y variada comida para los convidados, formáronse dos grupos, *fabriqueros* é invitados, aquellos en compañía del señor Alvarez, y los últimos presididos por el cura párroco Sr. Villoslada, á quien acompañaban sus padres y hermana, reinando durante la comida la mayor animación y alegres expansiones, no faltando, en ambos grupos, ningún detalle, entremeses, frutas, dulces, café, licores, cigarros, etc. etc.

Elevando una copa de *benedictinus,* Cipriano Hernando, secretario del ayuntamiento de La Saceda, brindó por la prosperidad del Sr. Alvarez, haciendo votos para que esta democrática y patriarcal festividad se perpetúe y pro-

---

(176)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

Llegó la noche y con ella una obscuridad completa y profunda.

Alberic no volvía, y ya comenzaron á estar con cuidado.

Transcurrieron dos horas más, y la inquietud fué en aumento.

Por fin, cerca del castillo resonaron unos sonoros ladridos.

—¡Bendito sea Dios!—exclamó el anciano conde—ya llega mi hijo.

Pero al cabo de un instante apareció en el salón un criado con la consternación pintada en el semblante.

Venía á participar que los perros del señor vizconde acababan de llegar pero su amo no os acompañaba.

¡Oh! entonces el temor llegó á su colmo.

Ya no podía dudarse que había ocurrido una desgracia.

Felipe demostró bien á las claras con la explosión de su dolor, cuánto amaba á su hermano mayor.

Con el joven á la cabeza, los criados, provistos de antorchas y linternas, estuvieron recorriendo el bosque toda la noche, llamando á gritos al ausente.

Ninguna voz respondió á aquel llamamiento.

Por la mañana continuaron las investigaciones.

Pero no se obtuvo resultado alguno.

Fué imposible descubrir nada, y todos se perdieron en conjeturas sobre cuál podría ser el accidente que había hecho sucumbir á Alberic, porque la idea de un crimen no se le ocurrió á nadie.

—

Blanca lloró durante mucho tiempo la muerte de aquel á quien amaba.

Después, como el corazón humano se consuela de todo, acabó también por consolarse.

Entretanto la posición de Felipe había cambiado por completo.

De pobre segundón de familia, que ya se había comido su legítima, se convertía, por la indudable muerte de su hermano, en primogénito heredero de un título de conde y de una inmensa fortuna.

Felipe dejó transcurrir algunos meses.

Después, y cuando el dolor de Blanca se calmó por completo, dijo á su padre que amaba á su prima, y que no deseaba otra cosa en el mundo sino ser su marido.

El anciano experimentó una gran alegría al ver realizado su último deseo.

Preguntó á Blanca si consentía en dar su mano á Felipe del mismo modo que había consentido en dársela á Alberic.

En el corazón de la joven se libró un largo y cruel combate.

Le parecía que aceptando el amor de Felipe iba á ser perjura á los juramentos hechos á Alberic.

Pero la insistencia acabó por vencer su irresolución.

Cedió, pues, y fué la prometida del segundo hijo, como lo había sido del primero.

Llegó el día del matrimonio.

Los jóvenes esposos recibieron la bendición nupcial en la capilla del castillo.

Felipe y Blanca, en el momento de pronunciar el solemne *sí,* estaban tan pálidos el uno como el otro.

Sin embargo, en sus miradas no había la menor tristeza, y ambos se sonreían poseidos del mayor placer.

Inmediatamente después de la comida que siguió á la ceremonia, los convidados, que fueron muy contados á causa de la muerte de Alberic, pidieron su carruaje, y regresaron á sus casas.

Cuando llegó la noche quedaron solos en el castillo el conde y los recién casados.

La velada fué larga y triste para los tres.

Hacia las once Blanca se entregó á sus doncellas para que la hiciera su tocado de noche.

—Dentro de media hora, mi querida Blanca,—le dijo en voz baja Felipe,—iré á llamar á vuestra puerta. ¿Me abrireis, amada mía?

duzca en Castilla la tan ansiada armonía entre el capital y el trabajo, marchando todos unidos, ricos y pobres, humildes y poderosos á la regeneración de la patria. También tuvo oportunas frases para el bello sexo y para los presentes.

El Sr. Maestro de Collado brindó por la felicidad del Sr. Alvarez y concurrentes al acto.

El Sr. Cura usó de la palabra encomiando aquel acontecimiento como medio adecuado de predicar el *amaos unos á otros*, dedicando un piadoso recuerdo para todos los difuntos de las personas presentes al acto.

Animados los concurrentes dedicáronse de nuevo á las delicias del baile, pero en un aspecto más serio, ó sea las *mudanzas y cambios*, luciendo sus habilidades coreográficos, en las primeras, Juan López y Celestino Barrocal; y en los segundos, Jerónimo Hernando, de La Salceda, y Celestino Barrocal, de Collado, primera pareja; y Luis Ayuso, de Pelayos y Juan López, de Collado, mereciendo todos grandes aplausos y felicitaciones.

Antes de regresar al pueblo visitáronse las ruinas del Convento en las que, y ante el sitio en que estuvo colocado el altar mayor, entonóse solemne salva por todos los asistentes acompañados de gaita y tamboril.

Reanudóse el baile en la plaza del pueblo reinando, todo el día, la mayor cordialidad y alegría y sin tener que lamentar ningún incidente desagradable, en la fiesta que tan expléndidamente ha costeado el Sr. D. Modesto Alvarez, á quien solo diremos estas palabras, eco de los deseos de este vecindario y pueblos limítrofes:

¡D. Modesto, hasta otra!

El Corresponsal.

Collado Hermoso 14 Junio 1904.

Tribunales.

Audiencia provincial

Esta mañana se ha visto en juicio oral la causa por lesiones graves y menos graves, seguida contra Valentín Yagüe, vecino de Martín Miguel.

El ministerio fiscal, representado por el Sr. Escosura, en un correcto y elocuente informe apreció la existencia de dos delitos pidiendo se impusiera al procesado la pena de un año ocho meses y un día de prisión correccional por el primero y de dos meses y un día de arresto mayor por el segundo.

La defensa, encomendada al señor Cano de Rueda, informó estimando la concurrencia en el hecho de una eximente, ó dos atenuantes de no existir aquella.

Quedó el juicio concluso para sentencia.

Necrología

La penosa dolencia que venía aquejando á nuestro respetable amigo, el virtuoso Párroco de Aguilafuente D. Juan de Antonio y Blanco, ha tenido el día 13 un desenlace funesto.

El Sr. de Antonio y Blanco entregó cristianamente su alma á Dios, dando pruebas de la fortaleza de su espíritu, y después de recibir con fervor extraordinario los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Las cualidades recomendables que adornaban al finado; su caridad inagotable; su talento nada común, y su bondadoso carácter, hacían en él un sacerdote ejemplar, y le conquistaron en vida toda clase de simpatías, siendo su muerte hondamente sentida por cuantas personas tuvieron ocasión de apreciar tan estimables virtudes.

Sabía hacer el señor de Antonio y Blanco, un culto fervoroso del ejercicio de su evangélico ministerio, y al cumplimiento de este sagrado deber lo sacrificaba todo.

Su paso por la vida no ha sido estéril, y la iglesia católica siempre tuvo en él un entusiasta apóstol y un dignísimo ministro del Señor.

Descanse en paz el virtuoso é inolvidable sacerdote, y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro dolor más sincero por la pérdida dolorosa que hoy les aflije.

Fiestas en Navas de San Antonio

El día 19 del corriente, tendrá lugar en este pueblo la renombrada romería de San Antonio del Cerro, preparándose al efecto, notables funciones religiosas; en cuyo día lucirán los diversos objetos que han regalado los fieles, llamando extraordinariamente la atención por su magnificencia, una araña dorada, regalo de un hijo de este pueblo, residente en Madrid.

En los días 20, 21 y 22 habrá novillada, matándose el día 20 un hermoso novillo perteneciente á la ganadería que el Excmo. Sr. Conde de Finat posee en este pueblo.

Se prepararán también bailes, iluminaciones y funciones de teatro.

El concurrido mercado que mensualmente se celebra en este pueblo y que coincide con el día de la romería, ha acordardo el Ayuntamiento trasladarlo al domingo siguiente, día 26, para no quitar asistencia á la función religiosa.

NOTICIAS

Se encuentra en Segovia por algunos días, el coronel retirado de Artillería y exdiputado á Cortes, don Baldomero Villegas y del Hoyo, eminente cervantista y escritor eruditísimo.

La Secretaría general del Tribunal de Cuentas del Reino, participa con fecha 13 del actual, haber dictado la Sala segunda de dicho Tribunal, fallo absolutorio en las cuentas de caudales por fondos de la provincia de Segovia, correspondientes al primer semestre de 1899 900 y al periodo ordinario y de ampliación de 1901.

Dichas cuentas fueron rendidas por el depositario de la Diputación don Fernando Carral.

Mañana hará un año que falleció doña Eloisa de Frutos Méndez, esposa que fué del inteligente oficial de secretaría del Instituto de Segovia, don Eloy González.

Tanto á este como á sus hijos y demás familia reiteramos nuestro pésame por aquella pérdida para ellos irreparable.

El juez instructor militar, en el expediente que se sigue en Figueras contra el soldado natural de Segovia, Alejandro Almunios Pérez, reclama la busca y captura de éste, cuyas señas son: 22 años de edad, de oficio guarnicionero y 1 metre 600 milímetros de estatura.

Caso de ser habido lo enviarán en calidad de preso á la guardia principal del castillo de San Fernando en el citado Figueras.

Vacantes

Se halla vacante el cargo de secretario en propiedad del ayuntamiedto de Maderuelo, plaza dotada con 625 pesetas anuales.

Las solicitudes en término de 15 días.

—También se hallan vacantes los cargos de secretarios propietario y suplente del juzgado municipal de Villacorta, cuyo sueldo consiste en los derechos de arancel.

Quince días para las solicitudes.

Se ha examinado en el Conservatorio de música, en Madrid, de ingreso y primer año de solfeo, la niña María Fernández Atocha, habiendo obtenido la nota de sobresaliente.

Reciba tan aplicada niña, lo mismo que su distinguida familia, y en particular sus abuelos, y su tio D. Epifanio Herrero, la más cordial enhorabuena, haciéndola extensiva á su inteligente profesora Señorita Catalina Santiuste.

Hoy se han hecho tres denuncias á la Alcaldía por infracción de las ordenanzas municipales.

De primera enseñanza

Ha cesado en el cargo de maestra sustituta de la escuela de niñas de Cantimpalos, doña Julia Borreguero Nieva, habiéndose posesionado de la misma, la maestra propietaria doña María Herrero que se hallaba en uso de licencia.

Han sido citados por el gobernador civil señor Silvela, todos los propietarios de carruajes públicos, con objeto de tratar del servicio para la próxima temporada de verano.

Por la Alcaldía de Segovia se cita á Celedonio Jimeno Sánchez, Jacinto Alvaro García y Vicente de la Cruz de las Heras, para hacerles entrega de sus licencias absolutas, debiendo presentarse provistos de los pases que obran en poder de los mismos.

Han llegado procedentes de Burriana (Murcia), una gran remesa de naranjas, que se pondrán mañana á la venta en el mercado, en las condiciones más ventajosas para el público.

Las tormentas

De noticias que recibimos de los pueblos de esta provincia, resulta que la tormenta del día 7 causó daños en el pueblo de Lastras del Pozo, cuyos sembrados de cebada y algarroba sufrieron daños considerables.

—En Aldehorno descargó un pedrisco tan fuerte que ha destruido casi la totalidad de la cosecha de cereales.

Relacionado con la noticia de un hombre hallado cadáver, llamado Manuel García Alonso, de 54 años, vecino del Espinar, en término de esta villa, cuya noticia dimos el último domingo, participan que al hacerle la autopsia se vió había muerto á consecuencia de un derrame cerebral.

Noticias militares

Ha sido destinado como profesor á la Academia de Artillería, el capitán del cuerpo don José Martínez Díaz, tan conocido y estimado en esta población.

—También se ha dispuesto que el capitán de Artillería D. Alejandro Moreno Guerra, destinado al regimiento de Sitio, continúe en comisión como profesor en esta Academia, hasta la terminación del curso.

—Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas al segundo teniente ayudante profesor de la Academia de Artillería, D. Ramón Bilso de Montiano.

Continúa llamando poderosamente la atención el diario ilustrado «El Gráfico», innovación desconocida en España, y en muchas naciones, por sólo existir otros dos de esta índole: «El Día», de Alemania, y «La Epoca», de Italia.

Petición atendible

Tenemos noticias de que el gremio de ebanistas y carpinteros de Segovia, se propone acudir en respetuosa instancia al Excmo. Sr. Intendente de la Real Casa, solicitando se modifiquen las condiciones en que se hacen actualmente las subastas de las maderas procedentes de los pinares de Balsaín, por causar graves perjuicios á tan laboriosa clase.

Nosotros confiamos en que habrán de ser atendidas estas justificadas demandas, pues de otro modo se creará una situación difícil y angustiosa al gremio de ebanistas y carpinteros segovianos.

Toma de posesión

En la sesión de esta noche tomará posesión el nuevo alcalde D. Saturio Entero.

Nuevos Prelados

En el próximo Consistorio de Roma se hará una extensa combinación de Obispos españoles.

Según se dice, comprenderá las siguientes diócesis:

A Oviedo, irá el Sr. Sanjulián, confesor del Rey.

A Badajoz, el Sr. Guerra, Abad de Alcalá de Henares.

A Vitoria, el Sr. Eleta, actual Obispo de esta diócesis.

A Segovia, el Sr. Miranda.

A Astorga, el Sr. Benlloch.

A Salamanca, el Sr. Soto, Auditor de la Rota.

A Solsona, el Sr. Jover, secretario de Cámara de Jaén.

También se indica para un capelo cardenalicio al P. Nozaleda, con residencia en Roma.

Para la mitra de Valencia, el señor Guisasola, Obispo de Madrid Alcalá, ocupando esta vacante el actual Obispo de Sión.

Ha obtenido el título de maestro, con nota de sobresaliente, el joven D. Darío Quintano de Diego, hijo de nuestro querido amigo D. Darío.

Reciban sus padres y el joven maestro nuestra más cordial enhorabuena.

Continua en la iglesia del Corpus la novena á San Antonio de Padua.

Ha aprobado en el Conservatorio de Madrid, el segundo año de piano con brillantes notas, la señorita Amalia García Gil, hija de nuestro amigo el médico de la Beneficencia municipal, don Mateo García Matabuena.

Tanto á la aventajada alumna como á sus padres enviamos la más cumplida enhorabuena por tan lisonjero triunfo.

Por blasfemar

Anoche al ser conducida al hospital una joven de vida airada, llamada Amparo Alvarez Monja, la cual se había fugado á la Granja desde una casa de lenocinio de Segovia, empezó á proferir blasfemias é injurias contra los agentes que la conducían, por lo cual ingresó en la cárcel.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Jóvenes fugados

Ayer desaparecieron del hogar paterno el joven de once años de edad, Lorenzo de Lorenzo del Barrio, habitante en la calle de la Sartén, y un hijo de Mercedes Cuartango Rodríguez, viuda, de la misma edad éste que el anterior.

Se ignora su paradero.

Las corridas de ferias

Ya están contratados los toros que habrán de lidiarse en las corridas de ferias.

Los del día 26, serán de la ganadería de D. Román Baeza; y los del día de San Pedro, de D. Victoriano Cortés, de Guadalix de la Sierra.

Estas noticias corroboran nuestros informes publicados hace ya algunos días respecto á las citadas corridas.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 15, 5 tarde.

Congreso

Empieza la sesión á las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

A propuesta del señor Celleruelo se procede á votación para aprobar el acta de la sesión anterior.

Hasta ahora no ocurre nada de interés.

Senado

El señor Sánchez Guerra en elocuente discurso hace un resumen de la proyectada ley de reforma electoral.

De política

El señor Maura estuvo hoy en Palacio despachando con el rey.

Desde la real Cámara se dirigió á su casa, no entrando en su despacho oficial.

Esto hace que escaseen las noticias políticas.

En el Congreso, el señor Maura manifestó que en el despacho con el rey sólo había puesto á la firma tres resoluciones de competencias que no ofrecían ninguna de ellas gran interés.

Hallazgo de un cadáver

En Alcalá de Henares y en el río, ha aparecido el cadáver del rico hacendado don Ildefonso Niguez.

Créese que la muerte se debe á una caída.

También pudiera ser que se tratara de un suicidio.

El rey de viaje

El viaje del Rey á Avila, de que ayer se hablaba, parece que no se efectuará hasta el viernes.

D. Alfonso tiene deseos de visitar la ciudad de Avila y ver la Academia de Administración militar.

Una huelga

Anoche á última hora se declararon en huelga los obreros de la compañía Madrileña de Panificación.

La causa de la huelga es haber sido despedidos del trabajo cuatro operarios.

El gobernador ha intervenido y esta mañana volvieron al trabajo todos los obreros.

Créese que el conflicto ha sido definitivamente conjurado.

El clero en Francia

Ha ocurrido un incidente entre el obispo y el párroco de la Catedral de Dijón (Francia.)

El origen del conflicto fué negarse el cura á que entrase el Obispo en la iglesia para confirmar á varios niños.

Muchos de éstos se retiraron.

Un combate

En Tambora (Montevideo), ha ocurrido un combate entre fuerzas del gobierno y rebeldes.

Estas últimas fueron derrotadas con muchas pérdidas.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	76'65
Amortizable al 5 por 100	96'45
Acciones del Banco	487'00
Acciones de Tabacos	427'50
CAMBIOS	
París á la vista	38'50
Londres á la vista	00'00

EL CORRESPONSAL

MERCADOS

Arévalo 14

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 47 reales fanega.

Centeno nula.

Cebada á 26 y 1/2.

Algarrobas á 39.

Calcúlase la entrada de trigo en 300 fanegas.

La tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Provincia de Salamanca.

TEMPORADA OFICIAL — TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Abiertos todo el año.

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS I LAURADO.

Abiertos todo el año.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

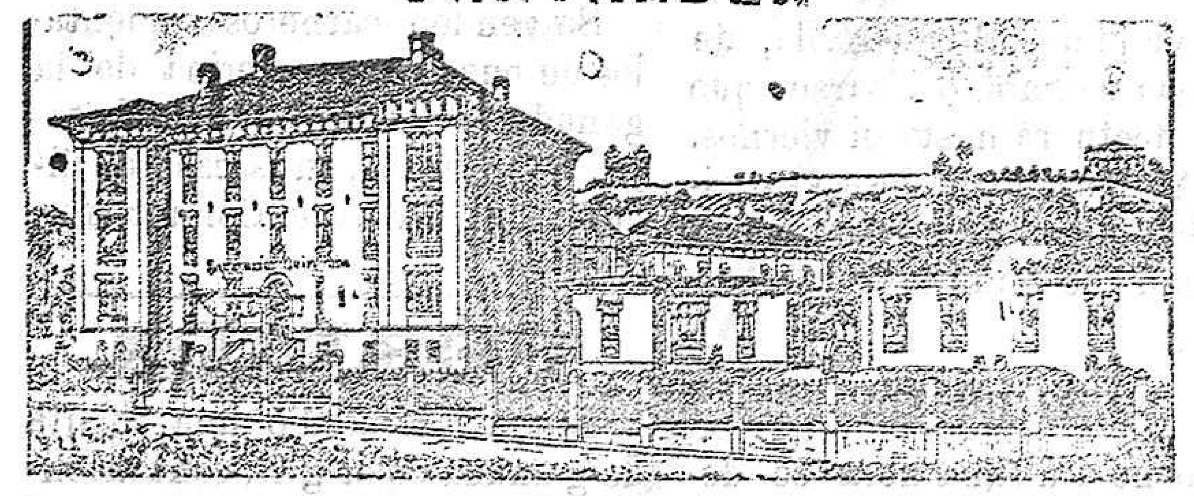
B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Cª., BARCELONA.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25

SERVICIO DE COCHES

POR COTORENA

Por un landó cuatro asientos hasta dos leguas de Segovia, 8 pesetas.

El aumento de cada persona pasado de aquel número, 2 pesetas cada una.

Coches á la estación, asiento 25 céntimos.

Venta de vinos de cosecha.

En la Fábrica de Loza se vende vino de mesa, superior calidad, de las cosechas de 1898 y 1899, al precio de 10 pesetas cántara.

Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., *no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.* Las



Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100



con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

CONTRABEXIS GRAU-YNGLADA

Tos-Bronquitis-Catarros y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la TUBERCULOSIS, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre y curándose radicalmente las más de las veces. Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayacol, Heroina y Bromoformo: lo cual facilita el que los médicos puedan prescribirlo con entera confianza, pudiendo asegurar que cuantos lo han ensayado contiúan recetándolo á sus enfermos.—Venta: Casa del autor, Asalto, 4.—BARCELONA.

EN SEGOVIA, FARMACIA DE LLOVET, ESCUDEROS, 4

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas; devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

Aguas de Panticosa

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO. Prototipo de las NITROGENADAS, SULFUROSAS SÓDICAS, las de la Fuente del Estómago.

Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de (1.636 metros).

Temporada oficial, de 15 de Junio á 21 de Septiembre.

Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio.—En Laruns (línea de Pau) desde el 25 de Junio.

HABITACIONES.—Desde 15 á 2 25 pesetas.
PRECIOS ORDINARIOS: De 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.
CON REBAJA de 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre.
CON AUMENTO del 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto.
FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los *Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.